



Expediente: 837/23

Carátula: CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/

ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **13/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20242006101 - CHAILE, GUSTAVO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES Nº: 837/23



H105035459370

JUICIO: "CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 837/23. Juzgado del Trabajo XII nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Martín Palacios de fecha 12/12/2024:

Téngase presente lo solicitado, en su mérito LÍBRESE OFICIO al Hospital Pte. Nestor Kirchner a los fines de que remita imágenes e informe médico del estudio de RX de mano derecha (frente y Perfil), realizado a la actora GUSTAVO ALEJANDRO CHAILE DNI 26.290.603, en fecha 11/12/2024. OFA 837/23 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:

CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.